

SI NECESITA ESTE SERVICIO...

Debe rellenar el modelo de solicitud pertinente por medio de:

- El/la **pediatra** de su Centro de salud.
- El **tutor/a** del Colegio, si su hijo/a tiene edad escolar, o del/la **educadora** de la Guardería o Escuela Infantil.
- El Centro de **Servicios Sociales**.
- El propio **Centro de Atención Temprana**

La solicitud debe entregarla:

- Si su hijo/a está escolarizado: en el propio Colegio.
- En los demás casos, siempre al Centro de Atención Temprana, por medio de:
 - * **FAX**— 968590623
 - * **Correo electrónico:**
catemprana@mazarron.es
 - * **En mano** en el propio centro.



TELÉFONOS:

968 59 06 23

968 59 03 72

DIRECCIÓN:

C/Virgen de Fátima,
nº 4.

Urbanización La
Cañadica 30870
Mazarrón (Murcia)



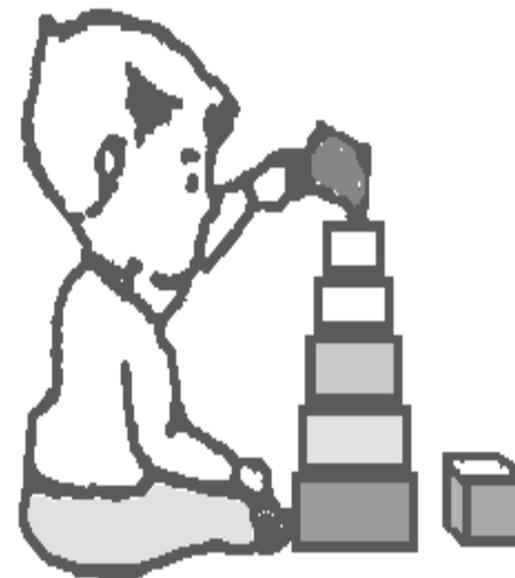
**AYUNTAMIENTO DE
MAZARRÓN**

Concejalía de Política Social

CENTRO DE DESARROLLO

INFANTIL Y

ATENCIÓN TEMPRANA



**C.D.I.A.T
MAZARRÓN**

ATENCIÓN TEMPRANA...

¿QUÉ ES?

“Se entiende por A.T el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al medio, que tienen por objetivo atender lo más rápidamente posible, las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones que deben considerar la globalidad en el niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar”. (Libro Blanco de Atención Temprana, Madrid. 2000)

DESTINATARIOS

La A.T va dirigida a todos los niños de entre 0 y 6 años que presentan cualquier trastorno en su desarrollo (físico, psíquico o sensorial), o con riesgo de padecerlo. Todas las acciones e intervenciones que se llevan a cabo en A.T, deben considerar tanto al niño, como a la familia, la escuela y el medio que le rodea.

PRINCIPAL OBJETIVO

Potenciar las capacidades y el bienestar del niño, posibilitando, de la forma más completa, su autonomía personal y su integración en el medio familiar, escolar y social. Para ello, es necesario que, como padres y madres, conozcamos cuáles son las posibilidades de nuestros hijos y qué tenemos que hacer para ayudarles en su desarrollo.

DATOS DE INTERÉS

El/a niño/a de 0 a 6 años debe...

0-3 meses

- Controlar su cabeza y mirar todo lo que le rodea.
- Reaccionar ante sonidos.
- Emitir sonidos agradables.
- Sonreír a quien le habla.

6-9 meses

- Sentarse solo.
- Buscar y encontrar juguetes.
- Usar diferentes sonidos silábicos y parecer que nombra cosas.
- Imitar gestos sencillos (saludar, aplaudir...)

12-18 meses

- Andar sin ayuda.
- Pasar páginas y reconocer imágenes.
- Expresar una idea con una palabra.

2-4 años

- Llevar el triciclo
- Imitar trazos verticales y horizontales.
- Saber contar sus experiencias con ciertos errores.

3-6 meses

- Ser capaz de ponerse boca abajo.
- Apoyarse sobre las manos y alcanzar objetos.
- Reconocer las distintas entonaciones de habla.
- Reconocer a quien le cuida.

9-12 meses

- Ponerse de pie y mantenerse con apoyo.
- Tirar de una cuerda para alcanzar su juguete.
- Comenzar a decir sus primeras palabras con significado.
- Jugar al escondite.

18-24 meses

- Subir y bajar escalones con apoyo.
- Hacer construcciones sencillas.
- Usar frases de dos palabras.

4-6 años

- Saltar hacia delante con los pies juntos.
- Realizar el dibujo de la figura humana con detalles.
- Jugar con otros niños.

Webs y libros de consulta:

- [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6190&IDTIPO=100&RASTR0=c373\\$m6186](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6190&IDTIPO=100&RASTR0=c373$m6186)
- Libro Blanco A.T (PDF): http://iier.isciii.es/autismo/pdf/aut_lb_ap.pdf
- Grupo PADI (1996): Criterios de calidad en Centros de Atención Temprana. Madrid.
- Bowlby, J. (1993): *Vínculos afectivos*. Paidós, Barcelona.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Municipio de Mazarrón, Puerto y Pedanías.

Se atienden a niños/as con diferentes problemáticas:

- Trastorno del lenguaje.
- Retraso psicomotor.
- Trastorno del desarrollo.
- Alteraciones auditivas y visuales, etc.

SERVICIOS QUE PRESTA:

